



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA CONDAL DE TEBA

ACTA DEFINITIVA CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA CATEGORÍA DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES MUNICIPALES EN EL AYUNTAMIENTO DE TEBA

BOLSA FAMILIA MONOPARENTAL (AÑO 2016)

En Teba, a 19 de octubre de 2017, siendo las 9:00 horas, se reúne el Tribunal de Valoración para la selección de personal laboral temporal, para su contratación, durante un período de 6 meses a media jornada y como establecen las bases de selección.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTA:

D^a. Azahara Guerrero González

VOCALES:

D^a Laura Hueso Moreno

D. Alonso Corral Escobar

SECRETARIA:

D^a Carmen Maese Márquez

El Tribunal realiza la valoración definitiva de los méritos aportados por los aspirantes **ADMITIDOS**, y aprueba el listado definitivo, arrojando el siguiente resultado:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

	Nombre Y Apellidos	DNI	Nivel Renta	Hijos A Cargo	Desempleo	Bolsa Antes	Discapacidad	Colectivos Específ.	Total Puntos
1	I.C.L.	...1298V	32	1	8	15	0	1	57
2	E.E.H.	...8822F	22	1	13	15	0	1	52
3	M.M.R.	...3250R	0	1	12	0	0	2	15

Solicitantes **EXCLUIDOS**:

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

	Nombre y Apellidos	DNI	Motivo de Exclusión
1	M.J.L.J.	...2421H	No es Familia Monoparental
2	R.M.D.	...6859J	No es Familia Monoparental

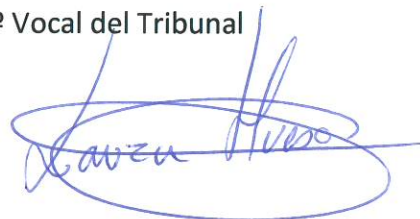
Teba, a 19 de octubre de 2017

La Presidenta del Tribunal



Fdo.: Azahara Guerrero González

1º Vocal del Tribunal



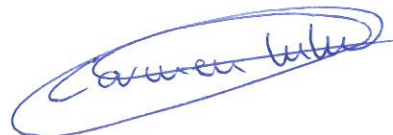
Fdo.: Laura Hueso Moreno

2ª Vocal del Tribunal



Fdo.: Alonso Corral Escobar

Secretaria



Fdo.: Carmen Maese Márquez